

I. MUNICIPALIDAD DE QUILACO
SECRETARIA MUNICIPAL

ACTA EXTRAORDINARIA N°18 14-03-2019.-

CONCEJO MUNICIPAL

En Quilaco 14 de Marzo del 2019, siendo las 10:17hrs. se da inicio a la sesión Ordinaria del Concejo Municipal N°82 presidida por el ALCALDE FREDY BARRUETO VIVEROS, participan además los siguientes Concejales:

PEDRO SANHUEZA SALAMANCA
PEDRO MAUREIRA QUEZADA
JOSE VILLA RAMOS
JAIME SANHUEZA PARRA
MIGUEL RIQUELME CHAVEZ

Concejal Manuel Almendras Quezada no asiste.

Como Secretario Municipal D. Miriam Vargas Quijada, Asesor del Concejo D. Bernes Toloza Luna, Administrador Municipal

TEMARIO

1.-PRESENTACIÓN DE LOS SIGUIENTES PROYECTOS, POR PARTE DEL SR. MAURICIO HERMOSILLA, APOYO OFICINA DEPORTE Y CULTURA.

-Proyecto Cultura: "Festival Quilaco 2020"

-Proyecto Deporte "Talleres Deportivos Integrales"

Los cuales serán postulados a financiamiento FNDR 2% Cultura y Deporte del Gobierno Regional.

BERNES TOLOZA: El concejal Almendras se excusó por no poder asistir a esta reunión porque no se encuentra en la comuna, pero de acuerdo al reglamento va a suplir esta ausencia con la realización o participación en comisiones del concejo municipal.

Respecto del fondo de la sesión, indicar que las bases del FNDR de 2% Deporte y 2% Cultura, establecen para la admisibilidad de los proyectos que tienen que estar en conocimiento del concejo municipal, aquellos proyectos postulados por la Ilustre Municipalidad de Quilaco, las bases que se deben someter a conocimiento del concejo municipal los proyectos que va a postular la municipalidad del Quilaco, y en este caso son dos, uno de cultura que es el festival de Quilaco 2020 y el otro es la realización de talleres deportivos integrales que contempla diversas disciplinas deportivas.

MAURICIO HERMOSILLA: El primer proyecto, es el proyecto del festival de la voz Quilaco Canta entre ríos, por un monto de \$4.998.500, que tiene como objetivo suplir el gasto que la municipalidad hace con el festival el próximo año, el proyecto contempla los ítems de contratación de dos artistas, publicidad, sonido e iluminación, es M\$1.800 por cada artista, nosotros sabemos que el costo de un artista en el festival y es mucho mayor, pero viene a complementar a los recursos municipales que se asignan. El segundo proyecto, es un proyecto de talleres deportivos integrales, tiene un costo de \$4. 879.800, que contempla la contratación de monitores deportivos en cuatro disciplinas, una es el taller de acondicionamiento físico, que es el que nosotros ejecutamos con recursos municipales y que

necesita ampliar su cobertura porque la cantidad de vecinos de la comuna que participa en estos talleres ha ido aumentando, contempla el financiamiento de las horas de ese taller, el otro es baile entretenido, es un taller para personas mayores de 30 años que se va a realizar en el sector de Rucalhue, porque ya tenemos el taller de mujer y deporte, que es un proyecto que se realiza aquí en Quilaco y en el sector de Campamento, una vez que se termine el que se está ejecutando ahora va a comenzar el nuevo proyecto que presentamos el año pasado, que eran dos FONDEPORTE que va a ser uno en Campamento y el otro en Quilaco, nos faltaba Rucalhue dentro de los que podíamos postular, luego se contempla un taller de judo, recordando que Quilaco durante mucho tiempo tuvo grandes logros en el judo, tuvieron campeones regionales y nacionales, el último es el taller de fútbol, que es tres veces por semana en los sectores de Quilaco y Campamento, donde ya se realiza el de la escuela de fútbol, además contempla la compra de implementación como balones de fútbol, cajas activas, los trajes de judo, eso es más o menos la implementación que contempla cada uno de los proyectos.

CONCEJAL PEDRO SANHUEZA: ¿Cuántos son los proyectos, tres?

MAURICIO HERMOSILLA: Por bases, los municipios pueden postular dos, un proyecto de cultura y un proyecto de deporte, el resto de los proyectos que se postulan tienen que ser organizaciones.

CONCEJAL MAUREIRA: Son dos proyectos, pero encierran varios talleres, me parece bastante atractivo, que bueno que se está tomando en cuenta el judo, tenemos un profesor Quilaquino que está vigente todavía, se encuentra preocupado de este tema, me decía que había estado conversando con las autoridades y sería esta una buena opción para apoyarlo, me parece bien la presentación.

SR. ALCALDE: Tiene que irnos bien...

CONCEJAL MAUREIRA: Hay que fundamentarlo bien no más.

CONCEJAL JAIME SANHUEZA: ¿No habían otras opciones de cultura y deporte?, ¿por qué el festival?, ¿qué pasa con las otras aéreas de cultura?, el festival estamos de acuerdo que es un evento y es importante realizarlo, porque prácticamente estos años se ha ido financiando con recursos municipales ¿cómo van atacar las otras aéreas de cultura?

MAURICIO HERMOSILLA: Estuvimos en reunión con el jefe del área que es Pablo Cabezas, tenemos confirmado una presentación del BAFONA en la comuna, que va a ser la única comuna en la provincia que va a tener la presentación del BAFONA, las ferias costumbristas se van a abordar a través de las organizaciones, tenemos algunas organizaciones que ya cuentan con su documentación, la junta de vecinos de Quilapalos, de San Ramón, la agrupación de turismo de Loncopangue, la junta de vecinos de Campamento, ellos ya trajeron toda su documentación y estamos esperando que lleguen el resto de las organizaciones, también se van a presentar algunos proyectos con algunos clubes deportivos como Arturo Prat, el club deportivo de Loncopangue que ya se han acercado con la documentación, Bellavista y la verdad que de esa forma estamos abordando el gran problema que hubo el año pasado, cuando se presentaron los proyectos las organizaciones estaban en proceso de cambio de directiva y o no tenían actualizado los datos en el Servicio de Impuestos Internos o no contaban con la libreta de ahorro, cosa que este año no fue así, entonces nosotros este año les vamos a ayudar..

CONCEJAL JAIME SANHUEZA: ¿O sea la culpa el año pasado de que no tuvieron proyectos de cultura la tuvieron las organizaciones, no Uds.?

MAURICIO HERMOSILLA: No, lo que pasa es que nosotros hicimos todos los proyectos, están las copias de los proyectos presentados, pero nosotros adjuntamos con las organizaciones en su momento el certificado que emitía el banco de que estaba en trámite la libreta y esa libreta no llegó a la fecha en que había que subsanar la observación.

CONCEJAL JAIME SANHUEZA: En definitiva Ud. tiene la obligación alcalde de proyectar el tema de cultura y deporte, podemos diferir en algunos puntos, pero eso es una facultad que Ud. tiene.

CONCEJAL RIQUELME: Me gustaría que me repitiera los montos de cada proyecto

MAURICIO HERMOSILLA: El proyecto del festival Quilaco Canta Entre Ríos, el monto máximo que el Gobierno Regional entrega es de M\$5.000 y esta postulado por \$4.998.500 y el proyecto de Talleres Deportivos Integrales que también tiene un monto máximo de \$5.000.000 y esta postulado por \$4.879.800, para las organizaciones funcionales de base el monto máximo es de M\$3.000 este año, el año pasado era M\$2.000, este año subió a M\$3.000.-

CONCEJAL RIQUELME: Manifiesto mi acuerdo con los proyectos presentados, creo que es importante, en el caso del festival, si bien es cierto otros años se abordó con recursos municipales, esta la opción de apoyar con un proyecto bienvenido sea y los recursos municipales naturalmente se pueden liberar para otro tipo de actividades en el mismo tema de cultura.

CONCEJAL VILLA: Conuerdo con el colega Sanhueza, creo que el próximo año habría que trabajar más de forma de proyectar la comuna en el tema cultural, el festival es algo necesario, no es algo que nos entregue tanta cultura como es trabajar implementando talleres, ya sea implementando un taller de danza, que años atrás lo hubo, un ballet comunal, tenemos que andar pidiendo un ballet a otras comunas para que puedan asistir a eventos de nosotros, yo creo que ahí la cultura nace y se fomenta desde esa perspectiva, creando talleres y actividades barriales que generen nuevas aristas artísticas dentro de la comuna, si bien el proyecto no contempla tantos millones, si se puede trabajar y desarrollar implementación. Echo de menos lograr en el tema deportivo y celebro que se haya orientado a otras áreas, no tan solo del fútbol vivimos acá en Quilaco, creo que es una muy buena iniciativa poder rescatar lo que fue el judo, tuvimos campeones nacionales, deportistas que nos representaron a nivel nacional, era un desperdicio que estábamos haciendo, teniendo las herramientas para poder desarrollar esta actividad. Me gustaría para el próximo año, como esto va a ser una tradición que va establecer dentro de las bases el Gobierno Regional, pudiéramos trabajar con anticipación el tema de la postulación de los proyectos, porque nosotros los concejales muchas veces tenemos algo que aportar y es algo que podemos ir ayudando en este sentido, si bien lo define la administración, pero igual nosotros podemos entregar un pequeño granito de arena en varios ámbitos, ya sea culturales o deportivos.

SR. ALCALDE: Nosotros siempre recogemos las iniciativas que se van conversando en distintos concejos y en la comunidad lo que ellos van requiriendo y en base a eso vamos trabajando y vamos avanzando, lamentablemente son dos proyectos los cuales podemos ir postulando, es poco como municipalidad, me refiero, las otras se hacen a través de las organizaciones, este año hay que estar más atento para que no nos vaya a faltar ningún documento, porque con eso ganamos o perdimos un proyecto, si nos quedamos dormidos nos van a ganar los vecinos de otras municipalidades y nosotros nos vamos a quedar esperando un proyecto, todo lo que llegue es bienvenido en base a proyectos. Eso es la reunión, porque la ley también lo exige, tenemos que informarles a Uds. lo que estamos

postulando y seguir trabajando con las otras organizaciones para sacar el máximo de provecho en el buen sentido, en base a los proyectos de distintos tipos que ahora en marzo se postulan la gran mayoría y así seguimos avanzando, también informarle que los FRIL antes se postulaban en marzo, este año como en abril se van a postular, así vamos a ir avanzando en base a los requerimiento y necesidades que tenemos con los proyectos para seguir avanzando con nuestra comuna.

MAURICIO HERMOSILLA: Solo mencionar, que hay otro tipo de actividades que se van a desarrollar en el ámbito cultural, si bien es cierto, nosotros no contamos con organizaciones netamente culturales activas que nos permitan postular a otros proyectos, el día miércoles viene el Consejo de la Cultura a reunirse con el alcalde, y lo que busca eso es diversificar la oferta, porque si bien es cierto los proyectos no nos permiten postular a una gama amplia de talleres por el monto y la cantidad de proyectos que podemos postular, si vamos a complementar y se las vamos a informar oportunamente una vez que tengamos esa reunión y ya tengamos algo más concreto que poder comentarles, pero viene la directora del Consejo de Cultura de Concepción a reunirse con el alcalde y el administrador.

2.-CIERRE DE SESIÓN

Se cierra la sesión siendo las 10:24hrs.



PEDRO SANHUEZA SALAMANCA
CONCEJAL



FREDY BARRUETO VIVEROS
PRESIDENTE DEL CONCEJO
ALCALDE



PEDRO MAUREIRA QUEZADA
CONCEJAL



JOSE VILLA RAMOS
CONCEJAL



JAI ME SANHUEZA PARRA
CONCEJAL



MIGUEL RIQUELME CHAVEZ
CONCEJAL



MIRIAM VARGAS QUIJADA
SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE